En sesión celebrada el día 12 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra han presentado un escrito solicitando la ampliación del plazo para la presentación de candidaturas para elección de los tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra que le corresponde proponer al Parlamento de Navarra.

De conformidad con el artículo 37.1.9.ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

**1.º** Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de los tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra que le corresponde proponer al Parlamento de Navarra **hasta las 11:30 horas del próximo día 19 de marzo de 2018**.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra

Pamplona, 12 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza